

OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
COMITÉ ASESOR

20 de octubre de 2023

9:30 a. m. a 1:00 p. m.

LUGARES DE REUNIÓN DE LA OFICINA DE AUDIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

Esta reunión se celebrará de forma virtual. A todos los miembros del Comité Asesor se les enviará un correo electrónico con un enlace para asistir a la reunión. Todos los miembros del público que deseen asistir pueden utilizar el siguiente enlace para [asistir a la reunión](#) o pueden copiar la siguiente URL en su navegador:

<https://oah-dgs-ca-gov.zoomgov.com/j/1611304129>

Los comentarios del público pueden hacerse de forma verbal o por escrito durante la reunión del Comité Asesor. Revise la información a continuación sobre cómo participar en un seminario web de Zoom, que incluye cómo proporcionar comentarios verbales. Para hacer comentarios públicos por escrito, envíe un correo electrónico a SEACComments@dgs.ca.gov antes y durante la reunión.

La próxima reunión del Comité Asesor se celebrará a través de un seminario web de Zoom. Si desea obtener más información sobre cómo asistir a los seminarios web de Zoom,

visite la página web de [soporte para asistir a los seminarios web de Zoom](https://support.zoom.us/hc/en-us/sections/4415032875789-Attending-Webinars) o puede ingresar la siguiente URL en su navegador:

<https://support.zoom.us/hc/en-us/sections/4415032875789-Attending-Webinars>

MISIÓN

El Comité Asesor es un comité compuesto por padres, abogados, defensores, empleados escolares y otras partes interesadas, la mayoría de las cuales son padres y defensores o abogados de padres. El Comité Asesor formula recomendaciones no vinculantes sobre las revisiones del sitio web, los formularios, los documentos, los procedimientos y las políticas de la Oficina de Audiencias Administrativas (Office of Administrative Hearings, OAH), según lo dispuesto en el mandato reglamentario por el que se establece el Comité Asesor.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación
2. Explicación del formato de la reunión
 - a. Seminario web de Zoom
 - b. Función de interpretación
 - c. Grabación de la reunión
 - d. Comentarios del público
3. Resumen del proceso de reunión del Comité Asesor
4. Presentación de los miembros del Comité
5. Presentación del intérprete del idioma español.
6. Presentación del personal de la OAH que asiste
7. Presentación del nuevo personal de la OAH desde la última reunión
8. Próximo plazo de solicitud de nuevos miembros

9. Expectativas de los miembros
10. Ley de Reuniones Abiertas
11. Elección del presidente para norte y sur/colector de la agenda para la reunión de junio de 2024
12. Las [respuestas de la Oficina de Audiencias Administrativas a las recomendaciones de la reunión de junio de 2023](#) se pueden encontrar en el sitio web de la Oficina de Audiencias Administrativas en:

<https://www.dgs.ca.gov/OAH/Case-Types/Special-Education/Services/Page-Content/Special-Education-Services-List-Folder/Advisory-Committee>
13. Se recomienda que la OAH restablezca el proceso de proporcionar a los participantes en mediación y debido proceso formularios de evaluación después de una mediación o audiencia de debido proceso. (Presentado por Shaw, miembro del Comité del Norte de California)
14. Se recomienda que la OAH cree una política y procedimientos que aborden la necesidad de adaptaciones para abogados/participantes con respecto al acceso a audiencias de debido proceso para que las partes sepan antes de la audiencia el nombre de la agencia que brinda el servicio y que la OAH convoque una audiencia preliminar para asegurarse de que la tecnología o los servicios de interpretación son adecuados y funcionales. (Presentado por Shaw, miembro del Comité del Norte de California)
15. Se recomienda que la OAH publique en su sitio web las entidades con las que contrata servicios de interpretación. (Presentado por Shaw, miembro del Comité del Norte de California)

16. Previa estipulación de las partes de una audiencia de debido proceso, la OAH facilitará una mediación en persona o una audiencia de debido proceso. Para resolver los problemas de calendario, la estipulación debe presentarse 15 días antes de la mediación o de la audiencia. (Presentado por Shaw, miembro del Comité del Norte de California)
17. En lo referente a las capacitaciones del juez de derecho administrativo (Administrative Law Judgment, ALJ), se recomienda que la OAH coordine con representantes de la comunidad de padres, distritos escolares, abogados de estudiantes y abogados de distritos escolares que presenten temas pertinentes e importantes relacionados con la educación especial, y publique en su sitio web las fechas de las capacitaciones, los temas y quién las presenta. (Presentado por Shaw, miembro del Comité del Norte de California)
18. Se recomienda que la OAH proporcione una respuesta con respecto al tablero de control de la recomendación de la sección 14 del orden del día de junio/diciembre de 2022. (Presentado por Grosner, miembro del Comité del Sur de California)
19. Se recomienda que la OAH aclare lo que se entiende por "Información protegida por el Privilegio del Proceso Deliberativo respecto del proceso de toma de decisiones de la OAH". (Presentado por Grosner, miembro del Comité del Sur de California)
20. Comentarios del público: Se reserva un tiempo para que las personas que lo deseen intervengan sobre cualquier tema que no aparezca en el orden del día. En todos los casos, el presidente se reserva el derecho de imponer plazos.
21. Cierre de la sesión.

ADAPTACIONES RAZONABLES PARA CUALQUIER PERSONA CON DISCAPACIDAD

De conformidad con la *Ley de Rehabilitación de 1973* y la *Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990* cualquier persona con discapacidad que necesite adaptaciones razonables para asistir o participar en esta reunión puede solicitar asistencia poniéndose en contacto con [Operaciones de Educación Especial \(Special Education, SE\)](#) llamando al (916) 263-0880 o en OAHSEOps@dgs.ca.gov.

Si tiene alguna pregunta sobre la reunión, póngase en contacto con [Operaciones SE](#) en OAHSEOps@dgs.ca.gov.